



Promotora de Informaciones, S.A. (“PRISA” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad comunica que, en el marco del plan de sucesión del primer ejecutivo de SANTILLANA (cuya puesta en marcha fue publicada como Otra Información Relevante el día 29 de septiembre de 2025, con número de registro 36899), en virtud del cual D. Francisco Cuadrado, actual Presidente Ejecutivo de SANTILLANA, será sustituido, a partir del día 1 de enero de 2026, por D. Alberto Polanco Blanco (actual Director General de SANTILLANA en México), el Consejo de Administración de PRISA, en su reunión celebrada en el día de hoy, y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos, con fecha de efectos 1 de enero de 2026:

D. Francisco Cuadrado cesará como Presidente Ejecutivo de SANTILLANA, consejero ejecutivo de PRISA y miembro de la Comisión Delegada de PRISA, en la citada fecha de efectos.

D. Alberto Polanco será, a partir del día 1 de enero de 2026, Consejero Delegado y primer ejecutivo de SANTILLANA.

D. Alberto Polanco también ha sido nombrado consejero de PRISA, por cooptación, y con la categoría de ejecutivo, para cubrir la vacante en el Consejo con motivo de la salida del Sr. Cuadrado. Asimismo, el Sr. Polanco formará parte de la Comisión Delegada de PRISA, todo ello con efectos desde el próximo 1 de enero de 2026.

El Consejo de Administración reitera su reconocimiento y agradecimiento al Sr. Cuadrado por su profesionalidad y dedicación a la Compañía durante más de 35 años.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2025

Pablo Jiménez de Parga Maseda  
Secretario del Consejo de Administración